

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 20 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 29 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 357 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez por el que comunica que ha dejado de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México De Enterado. Comuníquese.
 - Del Dip. César Octavio Camacho Quiróz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que comunica la integración a ese grupo parlamentario de la Diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Comisión Federal de Competencia Económica con el que remite el Tercer Informe Trimestral 2015, que da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2015. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Salud con el que remite la información relativa a las “Contrataciones por honorarios” y “Reporte del Monto y Ejercicio de los Subsidios Otorgados” correspondientes al periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal 2015 e informa que el resultado de las evaluaciones a los Programas sujetos a Reglas de Operación, se encuentran publicados para su consulta en la página oficial de la institución. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - De la Comisión de los Derechos Humanos con el que envía, previo análisis y aprobación de su Consejo Consultivo, la Recomendación General Número 22, sobre las prácticas de aislamiento en los centros penitenciarios de la República Mexicana. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con el que remite las Fichas de Monitoreo y Evaluación de los Programas presupuestarios del sector laboral. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite la información de las unidades responsables correspondiente al destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de Educación Media Superior y Superior al Tercer Trimestre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuario de Servicios Financieros con el que remite su Informe de Presidencia, el Anuario Estadístico 2014 e información relativa a la implementación del “Protocolo de atención por Posible Robo de Identidad”. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en relación con el embalse y las causas que ocasionaron el colapso en el Rancho Pozo Nuevo en el estado de Sonora. Se remitió la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes Minutas:
 1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.
 2. Con Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.
- 4) En votación económica se autorizó someter a discusión y votación el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para referirse a las modificaciones interviene la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Hugo Erick Flores Cervantes, del PES; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Emilio Enrique Salazar Farías, del PVEM; Héctor Peralta Grappin, del PRD; Carlos Alberto de la Fuente Flores, del PAN; y Charbel Jorge Estefan Chidiac, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra y para presentar modificaciones a los artículos reservados los diputados Juan Romero Tenorio, de MORENA; Román Francisco Cortés Lugo, del PAN; Norma Rocío Nahle García, y Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se desecharon las modificaciones presentadas.

Aprobados los artículos modificados por la Cámara de Senadores por 414 votos a favor y 41 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) En votación económica se autorizó someter a discusión el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra los diputados Vidal Llerenas Morales, y Cuitláhuac García Jiménez, de MORENA.

Aprobados los artículos modificados por la Cámara de Senadores por 410 a favor y 37 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometió a discusión el dictamen de la De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Manuel Jesús Clouthier Carrillo; Abdies Pineda Morín, del PES; Jesús Rafael Méndez Salas, de NA; Rene Cervera García, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Remberto Estrada Barba, del PVEM; Tomás Octaviano Félix, del PRD; Alejandra Gutiérrez Campos, del PAN; y Alfredo Del Mazo Maza, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Norma Rocío Nahle García, y Alicia Barreintos Pantoja, de MORENA; y Manuel Jesús Clouthier Carrillo. En pro los diputados Emilio Enrique Salazar Frías, del PVEM; José Antonio Estefan Garfias, del PRD; David Epifanio López Gutiérrez, y Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, 3, 14, 21, 23, 24, 26, 27 y 29 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 406 votos a favor y 36 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 2, 3, 27 y 29 del proyecto de decreto interviene el diputado Renato Josafat Molina Arias, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 2 del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Sofía Corochi García, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 14, 21, 23, 24, y 26 del proyecto de decreto interviene el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 24 del proyecto de decreto interviene el diputado Sergio López Sánchez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 27 y adición de un artículo transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada María Calendaría Ochoa Avalos, de MC. En votación económica se desecharon.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 360 votos a favor y 59 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que la Cámara de Diputados se suma a los esfuerzos para hacer frente a los daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico Patricia en diversas entidades federativas de la República Mexicana. Aprobado por 447 votos. Comuníquese.

2. Por el que se aprueban el calendario y el formato de las comparecencias ante Comisiones de servidores públicos de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) En el apartado de Agenda Política para referirse al proceso electoral en el estado de Colima, intervienen los diputados Abdies Pineda Morín, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Jorge Álvarez Maynez, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; Miguel Ángel Yunez Linares, del PAN; y Enrique Rojas Orozco, del PRI.
- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas e integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 15:34 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 29 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.